WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 17287

MOCIÓN DE SALUDO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA GRAN UNIDAD ESCOLAR "JOSÉ ANTONIO ENCINAS" JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Secundaria G.U.E "José Antonio Encinas", de la ciudad de Juliaca, comenzó su vida institucional, el 28 de febrero de 1958, cuando se promulgó la Ley N° 12966 que dio vida al Colegio Nacional Mixto de Juliaca. En sus inicios, la institución llevó el nombre de "Alejandro Benique" y estuvo bajo la dirección del profesor Jorge Murillo Laguna.

Que, el 19 de enero de 1962, la Institución Educativa Secundaria "José Antonio Encinas", experimentó un cambio significativo cuando se elevó a la categoría de Gran Unidad Escolar, mediante la Ley N° 13901. En ese momento, el colegio adoptó el nombre de JOSÉ ANTONIO ENCINAS, en honor al destacado educador y figura ilustre de la región de Puno.

Que, en reconocimiento al legado pedagógico de José Antonio Encinas, el 30 de mayo de cada año se conmemora el Día del Maestro José Antonio Encinas. Esta fecha fue establecida mediante la Resolución Ministerial N° 789 de 1969, y se ha convertido en una tradición importante para la institución y la comunidad educativa en general. Desde entonces, cada 30 de mayo se conmemora el aniversario de vida institucional.

Que, la emblemática Institución Educativa Secundaria G.U.E "José Antonio Encinas", líder en la formación educativa del sur, que forma parte del legado histórico y cultural en educación de la ciudad de Juliaca. A lo largo de los años, ha formado a ciudadanos destacados en política, ciencia, tecnología, cultura y deporte, a nivel regional y nacional siendo una fuente de inspiración y motivación para la comunidad educativa.

En este día tan significativo, el Congreso de la República, se une al festejo y extiende su saludo a la emblemática Institución Educativa Secundaria G.U.E "José Antonio Encinas", reconociendo su importancia en la formación de generaciones de líderes y ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un fervoroso saludo y felicitación a la **emblemática Institución Educativa Secundaria GRAN UNIDAD ESCOLAR "JOSÉ ANTONIO ENCINAS"** del distrito de Juliaca de la provincia de San Román, departamento de Puno, **al conmemorarse este 30 de mayo su sexagésimo séptimo (67°) aniversario de vida institucional.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Mg. WALTER MAMANI CHAMBI, director de la emblemática Institución Educativa Secundaria G.U.E. "JOSÉ ANTONIO ENCINAS"** y felicitar a la plana de docentes, auxiliares de educación, personal administrativo, alumnos, ex alumnos, padres de familia y comisión organizadora de festejos por su destacada labor y contribución en la institución educativa.

Lima, mayo de 2025

Atentamente:

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 14:11:13-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p